



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 20 de diciembre de 2021.

VISTO la necesidad de designar a un funcionario que tendrá a su cargo la Secretaría de Consejo Superior del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que al ingeniero Pablo Andrés ROSSO posee los conocimientos y experiencia requeridos para cumplir dichas funciones.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

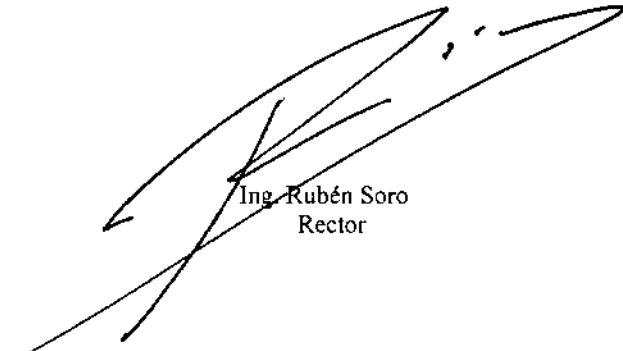
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. - Designar al ingeniero Pablo Andrés ROSSO (D.N.I. N° 23.206.999 – Legajo U.T.N. N° 39.047) como Secretario de Consejo Superior del Rectorado de la Universidad Tecnológica Nacional, a partir del 20 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 11/2021

  
Ing. Fernando Avetta  
Vice Rector

  
Ing. Rubén Soro  
Rector